

# La reincorporación colectiva de las FARC-EP: una apuesta estratégica en un entorno adverso

## The collective reincorporation of the FARC-EP: a strategic bet in an adverse environment

**Liliana Zambrano Quintero**

Investigadora, Instituto de Derechos Humanos, Universidad de Deusto (Bilbao, España)  
lilianazambranoq@gmail.com

**Cómo citar este artículo:** Zambrano Quintero, Liliana. «La reincorporación colectiva de las FARC-EP: una apuesta estratégica en un entorno adverso». *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, n.º 121 (abril de 2019). DOI: doi.org/10.24241/rcai.2019.121.1.45

**Resumen:** Contrario a los tradicionales procesos de Desarme, Desmovilización y Reintegración (DDR), que se centran en la individualización de combatientes, las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC-EP) optaron por una reincorporación colectiva que combina su conversión a partido político con la puesta en marcha de proyectos productivos colectivos en el marco de la cooperativa Economías Sociales del Común (Ecomún). Pese a ser una apuesta estratégica, los elementos del entorno no han facilitado la materialización de dicho modelo. En este artículo se hace un análisis de los cambios estratégicos, organizacionales y operacionales por los que han atravesado las FARC-EP en su proceso de tránsito a la vida política legal, destacando sus fortalezas y debilidades, así como los desafíos a los que se enfrentan para mantenerse cohesionadas en la legalidad.

**Palabras clave:** FARC-EP, reincorporación colectiva, partido político, acuerdos de paz, Colombia

**Abstract:** *Traditional Disarmament, Demobilisation and Reintegration (DDR) processes focus on the individualisation of combatants, but the Revolutionary Armed Forces of Colombia-People's Army (FARC-EP) opted for a collective reincorporation that combines conversion to a political party with the implementation of collective productive projects in the framework of the Economías Sociales del Común (Ecomún) cooperative. But although it was a strategic bet, environmental factors have not helped this model come to fruition. This paper analyses the strategic, organisational and operational changes undergone by the FARC-EP in its process of transition to legal political life, highlighting its strengths and weaknesses, as well as the challenges it faces to remain united in legality.*

**Key words:** *FARC-EP, collective reincorporation, political party, peace agreements, Colombia*

El 1 de septiembre de 2017 las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC-EP) se constituyeron oficialmente como partido político bajo el nombre de Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común (FARC)<sup>1</sup>. Este nuevo partido político ya participó con candidatos propios en las elecciones legislativas de marzo de 2018 y en las presidenciales de mayo de ese mismo año apoyando a otros partidos. Su conversión a partido político fue el resultado de cuatro años y medio de conversaciones con el Gobierno colombiano del presidente Juan Manuel Santos en La Habana, las cuales concluyeron el 24 de noviembre de 2016 con la firma, en el Teatro Colón de Bogotá, del Acuerdo Final (AF) para la construcción de una paz estable y duradera. Dicho acuerdo no solo puso fin a 52 años de conflicto armado, sino que hizo manifiesta la intención del grupo de avanzar hacia «la política sin armas» y dar «el paso definitivo de la forma de lucha clandestina

**Las FARC-EP señalaron que su reincorporación a la vida civil iría mucho más allá del paso de guerrilleros a civiles; harían una reincorporación colectiva, no individual, y de carácter más estructural que asistencial.**

y de alzamiento armado, a la forma de lucha abierta, legal, hacia la expansión de la democracia» (Jiménez, 2016).

Los modelos tradicionales de Desarme, Desmovilización y Reintegración (DDR) de organizaciones

armadas entienden la reintegración de excombatientes como un proceso básicamente individual, en el que se establecen las medidas legales, económicas y sociales para que los miembros de dichas organizaciones se reincorporen al seno de la sociedad. Parten del supuesto de que una reintegración exitosa supondría la ruptura de las estructuras de poder existentes al interior de la organización armada, el desmonte de las jerarquías y la disolución del colectivo (Sundh y Schjørlien, 2006; United Nations, 2006). Contrario a esta visión clásica, las FARC-EP señalaron que su reincorporación a la vida civil iría mucho más allá del paso de guerrilleros a civiles; harían una reincorporación colectiva, no individual, y de carácter más estructural que asistencial. Tampoco emplearon los mismos términos: la guerrilla no se desarma, «deja de usar las armas» para continuar en la lucha por vías exclusivamente democráticas; no se desmoviliza, «desmonta sus estructuras armadas» mientras se mantiene como colectivo; no se reinserta a la sociedad, se «reincorpora» al sistema político que ha desafiado durante años. Es decir, según sus palabras: «las FARC no se desmovilizan, se movilizan a hacer

---

1. Se emplearán las siglas FARC-EP para referirse al grupo rebelde en armas y las siglas FARC para hacer alusión al nuevo partido político.

política legal» (E1)<sup>2</sup>. Al matizar este lenguaje, la guerrilla quería dar a entender que no desaparecía como organización política, sino como estructura militar, por lo que los fines de la lucha se mantenían, aunque se cambiaban los medios para alcanzarlos.

Uno de los elementos centrales de la agenda de las conversaciones de paz era que el fin del conflicto no solo implicaba la dejación definitiva de las armas por parte de la guerrilla, sino que abría la posibilidad para que el grupo se transformara en un partido político y entrara a formar parte del tablero electoral. Conscientes de que mantener la unidad sería su principal fortaleza, las FARC-EP acordaron que se agruparían en zonas específicas dentro del territorio nacional, en las cuales adelantarían un proceso colectivo de reincorporación económica y social mediante la puesta en marcha de proyectos colectivos de economía solidaria denominado Economías Sociales del Común (Ecomún) (AF, punto 3.2.2.1). Dicho modelo de reincorporación colectiva –en lo político, económico y social– se vislumbraba de manera estratégica. Mantener cohesionada a la organización significaba no perderse como agrupación política, no desperdiciar ese conglomerado ya existente, formado, disciplinado, concientizado en torno de unos objetivos comunes (E2)<sup>3</sup>. Suponía no permitir que se «desperdigara» su gente y aprovechar la estructura orgánica que ya tenían para el trabajo político (E1). La comandancia tenía claro que el futuro de su proyecto político también pasaba por el futuro cotidiano de cada uno de sus integrantes (EMC, 2017), de allí que mantener «amarrada» a su gente a través de proyectos productivos en regiones concretas, donde también harían trabajo político, no solo garantizaba clientela electoral, sino que representaba una salida a la guerra con garantías de seguridad y alternativas económicas para sus miembros (E3)<sup>4</sup>. Sin embargo, los cálculos estratégicos de las FARC-EP se toparon desde el inicio de la implementación de los acuerdos con las adversidades de la realidad. La voluntad y capacidad de la guerrilla para convertirse en partido político e impulsar proyectos colectivos fue insuficiente para que esta pudiera operar de manera cohesionada y segura en la legalidad. Las condiciones del entorno influyeron en el proceso y actuaron como elementos tanto favorecedores como adversos para la transición. El cumplimiento de lo pactado, la puesta en marcha de ajustes institucionales y una mayor apertura política y social también serían esenciales para una efectiva participación política de los otrora insurgentes.

---

2. Entrevista 1 (E1): hombre, Comisión de Seguimiento y Verificación, Bogotá, 25 de febrero de 2017.

3. Entrevista 2 (E2): mujer, Comisión Tripartita Cauca, Popayán, 15 de febrero de 2017.

4. Entrevista 3 (E3): mujer, Dirección Nacional FARC, Bogotá, 1 de mayo de 2017.

Son escasas las investigaciones realizadas sobre la reincorporación colectiva de excombatientes, siendo todavía un campo abierto a la investigación el análisis de experiencias grupales de reintegración económica. Este artículo llama la atención sobre dicho vacío teórico, aunque se centra únicamente en el proceso de reincorporación política de las FARC-EP. La premisa de partida es que en dicho proceso de transición es tan importante el *sujeto* que se transforma como el *lugar* donde lo hace. De ahí que se haga un recorrido por los principales cambios estratégicos, organizacionales y operacionales que han venido atravesando las FARC-EP para convertirse en partido político, enmarcándolos en el contexto específico en el que se ha dado la transformación. Ello permite identificar tanto los desafíos internos como los retos externos a los que se ha enfrentado para consolidarse como un actor más dentro de la arena política democrática colombiana.

**«Mantener cohesionada a la organización significaba no perderse como agrupación política, no desperdiciar ese conglomerado ya existente, formado, disciplinado, concientizado en torno de unos objetivos comunes» (Entrevista 1).**

Para ello, se retoman los factores explicativos que se han identificado en la teoría sobre el tránsito de grupos rebeldes a partidos políticos y, a partir del caso colombiano, se señalan los retos que se vislumbran y se identifican los elementos primordiales que puedan ser relevantes para el

estudio de otras experiencias. El análisis se aborda desde una perspectiva cualitativa, que pone de relieve la complejidad del fenómeno y demuestra que es algo que no sucede de un día para otro, sino que es un proceso que toma su tiempo, en el que intervienen decisiones estratégicas, certezas e incertidumbres, fallos y aciertos. Para la reflexión, se contó con los insumos derivados del análisis de documentos<sup>5</sup> relacionados con este asunto, así como con los aportes de diez entrevistas realizadas por la autora a diferentes miembros de las FARC-EP durante el año 2017<sup>6</sup>, algunas de las cuales se citan en este trabajo.

---

5. Se analizaron los acuerdos y comunicados conjuntos emitidos por las delegaciones de paz en La Habana con relación a los temas de participación política y fin del conflicto. Se revisaron los discursos pronunciados y entrevistas a miembros de las FARC-EP publicados en otros medios de comunicación en el período comprendido entre agosto de 2012 y abril de 2018.

6. Las entrevistas se realizaron en el marco del proceso de elaboración de la tesis doctoral de la autora titulada «Desarmar la política para fortalecer la democracia. La transformación de las FARC-EP en partido político. Aportes a la teoría en clave territorial», defendida el 21 febrero de 2019 en la Universidad de Deusto (Bilbao). Las entrevistas se llevaron a cabo en Colombia, entre enero y mayo de 2017, cuando las FARC-EP aún estaban en armas y agrupadas en las Zonas Veredales Transitorias de Normalización (ZVTN). Se buscó acceder a los máximos comandantes y líderes políticos, así como a la comandancia en terreno y líderes militares. En ese momento,

## La transformación de grupos rebeldes en partidos políticos

Los estudios sobre la transformación de grupos rebeldes en partidos políticos son relativamente recientes. No fue hasta hace 20 años cuando empezaron a producirse las primeras investigaciones específicas sobre la materia a partir del estudio de los procesos de pacificación y democratización que se desarrollaron durante los años noventa del siglo pasado, los cuales desencadenaron un gran número de elecciones posconflicto como mecanismo para la implementación de los acuerdos de paz alcanzados (Lyons, 2005). En un principio, se hicieron estudios de caso e investigaciones comparadas de orden cualitativo centradas en analizar las condiciones para que los grupos rebeldes se transformaran en partidos políticos, los mecanismos causales que hacían que dicha transformación fuera más o menos exitosa, así como las variaciones de resultados entre un país y otro (Manning, 2007; Allison, 2006; Söderberg, 2007; De Zeeuw, 2008; Dudouet, 2009). Recientemente se han hecho estudios con una metodología cuantitativa basada en la recolección sistemática de información sobre un amplio número de casos con el fin de identificar patrones y tendencias que puedan ser generalizables en tiempo y espacio (Manning y Smith, 2016; Söderberg y Hatz, 2016; Marshall e Ishiyama, 2016).

En términos generales, la transformación de grupos rebeldes en partidos políticos es entendida como un *proceso* que involucra una *cadena de cambios* y en el que se presentan diferentes etapas y pasos que no necesariamente tienen lugar en un orden específico, sino que pueden ocurrir de manera paralela y solapada (Dudouet *et al.*, 2016). Este proceso forma parte de la serie de ajustes políticos, económicos y sociales propios de un contexto de posconflicto en el marco del tránsito de la guerra a la paz. Supone, primero, un cambio de *medios*, es decir, pasar de métodos violentos a no violentos; segundo, un cambio de *arena*, dejar de luchar en un campo de batalla para entrar a operar dentro del marco legal existente, y, tercero, ser capaz de *sostenerse* como actor político viable a lo largo del tiempo (Söderberg, 2007). Ahora bien, no todos los antiguos grupos rebeldes emergen como partidos políticos; es decir, no todos optan por transformarse en actores políticos legales; tampoco todos finalizan la confrontación como resultado de un proceso negociado y, si lo hacen, no todos convienen consideraciones específicas sobre este punto en los acuerdos de

---

el acceso a los guerrilleros rasos estaba limitado, pues aún se mantenían las líneas de mando. Finalmente, se pudo entrevistar a diez miembros de las FARC-EP de diferentes perfiles, dos de ellos mujeres.

paz. Asimismo, aquellos grupos que lo intentan tampoco recorren caminos similares ni producen resultados homogéneos.

Hay casos que se catalogan como exitosos en el sentido de que logran completar su proceso de desarme y desmovilización, rompen con las estructuras militares y se constituyen en partido político mediante el cual toman parte en las elecciones nacionales y locales hasta ganar posiciones en las estructuras de gobierno. Es el caso del Congreso Nacional Africano en Sudáfrica, la Resistencia Nacional Mozambiqueña (RENAMO), el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) en El Salvador o el Partido Comunista de Nepal (maoísta). En otras situaciones, los grupos rebeldes intentan la transformación, pero no logran sobrevivir en la arena electoral y, al cabo de un tiempo, terminan desapareciendo de la escena política, aunque tampoco retornan a la vía armada. Es el caso del Movimiento 19 de abril (M-19) en Colombia o de la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG). La transformación también puede darse de manera parcial; es decir, los rebeldes reconocen que deben cambiar, pero consideran que aún no están dadas las condiciones para abandonar del todo la lucha armada. El resultado es una organización que se convierte en partido político, pero mantiene unidades armadas de reserva como en el caso del Ejército Republicano Irlandés (IRA) y su brazo político el Sinn Fein durante los primeros años posteriores a la firma de la paz en Irlanda del Norte. Finalmente, están las situaciones de transformación fallida que desencadenan la ruptura de los acuerdos y el regreso a la vía armada, como en el caso del Frente Revolucionario Unido (RUF, por sus siglas en inglés) en Sierra Leona o de la Unión Nacional para la Independencia Total de Angola (UNITA).

Los factores explicativos de que la conversión a partido político sea más o menos exitosa van desde las características del grupo rebelde, la naturaleza de su lucha y el grado de apoyo en el momento de la transición, hasta las condiciones específicas del contexto en el que se transforma, las formas de terminación del conflicto, los ajustes institucionales que se implementan y el nivel de apertura democrática del sistema político. La mayoría de las investigaciones se han centrado principalmente en los cambios internos por los que atraviesa el grupo rebelde, así como en el rol de la comunidad internacional; pero no hay unanimidad sobre la influencia de las condiciones del entorno en los resultados de la transición. Mientras autores como De Zeeuw (2008) o Nasi (2007) argumentan que los grupos no se transforman en el vacío y, en consecuencia, el contexto político en el que se produce la transición condiciona el éxito o fracaso del proceso; los estudios cuantitativos (Manning y Smith, 2016; Söderberg y Hatz, 2016) no han logrado establecer una relación clara que ubique a las características del sistema político y a las condiciones de la terminación del conflicto como factores determinantes para dicho proceso. Sin embargo, una mirada a la transición de las FARC-EP indica que, en este caso, el contexto sí parece relevante.

## De las FARC-EP a la FARC

Técnicamente hablando, las FARC-EP se han convertido con cierta celeridad en partido político, ya que –a menos de un año de haber firmado el Acuerdo Final (noviembre de 2016)– desmontaron la totalidad de sus estructuras armadas, entregaron por completo las armas (julio de 2017) y se registraron oficialmente como partido político (septiembre de 2017). Al cabo de seis meses, en marzo de 2018, se presentaron con candidatos propios a las elecciones legislativas de Colombia, apoyaron a otros partidos en las presidenciales de mayo del mismo año y, en la actualidad, se preparan para las elecciones regionales de octubre de 2019. Asimismo, como resultado de los acuerdos de paz, tienen garantizadas cinco sillas en el Senado y cinco en la Cámara de Representantes por dos períodos constitucionales, de manera que, como mínimo, tendrán presencia en el escenario democrático hasta el año 2026. Pero lo que está en juego no es únicamente su habilidad para convertirse en partido político (que per se ya es relevante), sino la viabilidad y sostenibilidad de su proyecto como fuerza política sin armas.

A la luz de los factores teóricos antes mencionados, a continuación se esbozan los principales cambios por los que han atravesado las FARC-EP en su proceso de transición. Si De Zeeuw (2008) habla de dos cambios organizacionales –la desmilitarización de las estructuras y la organización como partido– así como de dos cambios actitudinales –la democratización en la toma de decisiones y la adaptación de estrategias y metas al nuevo escenario de lucha–, en este artículo se hará referencia a cambios estratégicos, organizacionales y operacionales.

### Cambios estratégicos

Una de las principales teorías que ha servido para explicar la toma de decisiones de los grupos rebeldes es aquella que los identifica como actores racionales que hacen un cálculo estratégico de sus posibilidades y limitaciones en un momento determinado, optando por aquello que mejor les garantiza su supervivencia (Mitchell y Nicholson, 1983). Según Zartman (2000) hay un momento dentro de la dinámica del conflicto en el que las partes directamente involucradas en la confrontación reconocen que se encuentran en una situación de «estancamiento mutuo» donde la victoria militar de cualquiera de ellas se convierte en una utopía. Dicha «percepción compartida» puede dar pie a un *ripe moment* o punto de madurez (*ripeness*) en el que se valore que los beneficios de la negociación posiblemente serían mayores que los costos de permanecer en la guerra. Ahora bien, una relación de fuerzas de empate o desfavorable para una de las partes no necesariamente provoca la reacción de optar por la negociación. Como

destaca Valenzuela (2018), contrario a los procesos de pacificación de los noventa en América Latina, las FARC-EP optaron por permanecer en armas pese a su desventaja militar. Sobre esto, Pruitt (2005) indica que a la valoración militar se le debe sumar el optimismo de que las negociaciones puedan ser exitosas, por lo que desarrolla el concepto de *readiness*, que se centra más en la motivación de los actores para terminar el conflicto que en la situación de estancamiento como propone Zartman (2000). Según Pruitt (2005), debe haber optimismo en la posibilidad de llegar a un acuerdo relativamente aceptable, lo cual requiere del reconocimiento del otro como interlocutor válido con el que se puede llegar a acuerdos que serán cumplidos. Implica además un trabajo de construcción de confianza, la creencia de que el «otro» también está motivado para resolver la disputa, es decir, que está dispuesto a trabajar por ello y a hacer concesiones.

En el caso reciente de las FARC-EP, varios de estos elementos estuvieron presentes cuando en el 2012 la guerrilla decidió sentarse de nuevo en una mesa de conversaciones e iniciar un proceso que terminó siendo irreversible<sup>7</sup>. En cuanto a la relación de fuerzas, los ocho años de implementación de la política de «seguridad democrática»<sup>8</sup> debilitó militarmente a la organización, fueron neutralizados varios de sus líderes<sup>9</sup> y replegados a zonas periféricas. Se llegó a un punto, sin embargo, en el que la guerrilla no podía ser derrotada militarmente, pero tampoco esta tenía la capacidad suficiente para tomar el poder a través de las armas. Ante esta situación, la llegada a la Presidencia de Juan Manuel Santos en

---

7. No es la primera vez que las FARC-EP entablaban conversaciones de paz con el Gobierno colombiano. Tres intentos anteriores de poner fin al conflicto armado por la vía del diálogo habían fracasado: los acuerdos de La Uribe bajo el Gobierno de Belisario Betancur (1982-1986), de Caracas y Tlaxcala bajo el Gobierno de César Gaviria Trujillo (1990-1994) y del Caguán bajo el Gobierno de Andrés Pastrana Arango (1998-2002).

8. La política de «seguridad democrática» fue impulsada por el expresidente Álvaro Uribe Vélez durante sus ocho años de gobierno (2002-2006/2006-2010). Se trataba de una política de defensa y seguridad nacional basada en la recuperación del control estatal del territorio. Para ello, puso en marcha un proceso de profesionalización de la Fuerza Pública, coordinación de fuerzas, perfeccionamiento de la inteligencia y adquisición de nueva tecnología, lo cual situó a las FARC-EP en una clara posición de desventaja militar. La columna vertebral de esta política fue el Plan Patriota, diseñado para recuperar los territorios de los departamentos de Caquetá, Meta, Guaviare y Putumayo, todos ellos regiones importantes por ser retaguardia guerrillera y fuente de la mayor parte de los recursos provenientes del narcotráfico. La ofensiva del Ejército fue de largo aliento. Su estrategia era permanecer en la zona hasta debilitar las unidades de vanguardia de las FARC-EP, neutralizar miembros del secretariado y socavar la fuente financiera derivada de los cultivos de coca (Pizarro, 2011: 278). A este Plan se sumaron otros: el Plan Cabecillas, el Plan de Consolidación, El Plan Espada de Honor.

9. Raúl Reyes, canciller de las FARC-EP; Mono Jojoy, jefe del ala militar; Alfonso Cano, líder máximo de las FARC-EP luego de la muerte natural de «Tirofijo».



2010 creó un ambiente favorable a la salida negociada. El nuevo mandatario se mostró más proclive al diálogo, empezó a utilizar un lenguaje más moderado para referirse a la insurgencia, volvió a reconocer la existencia de un conflicto armado en Colombia y avanzó en la construcción de un andamiaje jurídico de legislación para la paz: Ley de Víctimas y Restitución de Tierras (Ley 1448 de 2011), Marco Jurídico para la Paz (Acto Legislativo 01 de 2012), entre otros. El entorno también resultó ser propicio: internamente había una revitalizada fuerza política y social que reclamaba la salida negociada del conflicto, mientras que el triunfo electoral de gobiernos de izquierda en varios países de América Latina demostraba que era posible llegar al poder y gobernar por vías democráticas.

Para las FARC-EP, la situación de «empate militar» no era lo más determinante. Según Timochenko<sup>10</sup>, «iban a La Habana en respuesta al clamor nacional por la paz». La prolongación del conflicto había derivado en una desviación de sus fines y una degradación de sus medios, algo nefasto para su credibilidad y apoyo popular. Su supuesta base social no solo disminuía, sino que iba encontrando otros canales democráticos para posicionar sus luchas. El entorno favorable que se había creado supuso entonces una oportunidad para cambiar los métodos violentos y es dentro de este marco que se ubican los cuatro cambios estratégicos que a continuación se van a destacar.

El primero de ellos hace alusión a un *convencimiento real de abandonar de manera definitiva la vía armada* por parte de los líderes de las FARC-EP. El hecho de sentarse en una mesa de negociación ya suponía un reconocimiento por parte del Gobierno de que la guerrilla, pese al involucramiento con las economías ilícitas y la criminalización de sus métodos, todavía conservaba un discurso político y podía transitar a la legalidad para hacer sus reivindicaciones dentro del sistema democrático. Significaba una «salida digna» en la que se reconocían sus históricos motivos de lucha (punto uno del AF, sobre reforma rural integral) y se le permitía la entrada a la vida política legal (punto dos, sobre participación política). Dicho convencimiento se reflejó a través de gestos como el de mantener los acercamientos con el Gobierno luego de que fuera abatido el entonces máximo comandante Alfonso Cano en la fase exploratoria; realizar un cese al fuego unilateral durante gran parte de las conversaciones; tener disposición para renegociar los acuerdos tras el triunfo del «No» en el plebiscito del 2 de octubre de 2016; concentrarse en las Zonas Veredales de Transición y Normalización

---

10. Timochenko o Timoleón Jiménez, es el alias de Rodrigo Londoño Echeverri. Fue el comandante en jefe de las FARC-EP desde noviembre de 2011 hasta el desmonte de la guerrilla. Hoy en día es el presidente del nuevo partido FARC.

(ZVTN) que se habían acordado para su desmovilización, aunque estas no estuvieran debidamente acondicionadas, y seguir adelante en la transición pese a los lentos progresos en la fase de implementación. Una vez inmersos en el proceso, la organización asumió el cumplimiento como bandera: «cumplir así no nos cumplan» (E2). No solo con la intención de demostrar su voluntad de paz y capitalizarla políticamente, sino también para responsabilizar al Gobierno de los incumplimientos y posible fracaso en la implementación de los acuerdos (E4)<sup>11</sup>.

Un segundo cambio estratégico fue empezar a recuperar *la naturaleza política de su lucha*, que la prolongación y degradación de la guerra les habían arrebatado. Según la literatura en la materia, si el grupo rebelde opera en función de una ideología tiene mayores posibilidades de éxito para conformarse como partido político, pues ya maneja una visión del tipo de gobierno que desea (De Zeeuw, 2008; Dudouet, 2009). A lo largo de las conversaciones en La Habana, las FARC-EP intentaron mostrarse como una alternativa de poder que recogía los reclamos de los «sectores excluidos y oprimidos» de la sociedad. Elaboraron propuestas programáticas y dieron a conocer su visión sobre cada uno de los temas de la agenda de las negociaciones, haciendo alusión a la necesidad de tocar las «causas estructurales» del conflicto.

Un tercer cambio tuvo que ver con la *unidad de los mandos* a la hora de tomar la decisión de convertirse en partido político. Ningún grupo es completamente unitario y puede haber divisiones internas que no siempre faciliten una percepción unificada de la situación. Las oportunidades que ofrece la posguerra no son iguales para todos los miembros de un grupo armado, les afecta de manera diferente, así como las recompensas y los costos se distribuyen de forma desigual (Mitchell y Nicholson, 1983). La división más común es aquella que se da entre la línea «militar-dura» y la línea «política-suave», esta última más proclive a la negociación (Dudouet *et al.*, 2016). En este sentido, las FARC-EP siempre se caracterizaron por ser una organización tremendamente cohesionada. Podía haber diferencias, discusiones internas, pero en última instancia había un único centro de dirección y mando. En el momento de decidir su tránsito a la legalidad, es probable que jugara un papel importante el perfil de los nuevos liderazgos tras la muerte, en marzo de 2008, del histórico líder Manuel Marulanda. Un rasgo característico de esta nueva generación de dirigentes es que «todos sin excepción [provenían] de las filas de la Juventud o el Partido Comunista y todos habían cursado estudios universitarios, concluidos o no» (Pizarro, 2011: 285).

---

11. Entrevista 4 (E4): hombre, comandante en el terreno, ZVTN El Gallo-Córdoba, 24 de marzo de 2017.

Estos rasgos representaban un potencial de negociación, pues su experiencia política y formación académica los hacía más proclives para la acción política que para la acción militar (ibídem).

Pese a las desconfianzas acumuladas del pasado y a las incertidumbres del futuro, las FARC-EP llegaron a la firma del Acuerdo Final de la manera más unificada posible tanto a nivel de sus mandos como de sus bases<sup>12</sup>. Esto les permitió avanzar de manera más o menos compacta tanto en el abandono de las armas como en la conformación del nuevo partido. No obstante, las fracturas internas empezaron a vislumbrarse una vez iniciada la fase de implementación y se fueron agudizando a medida que crecían las inseguridades ante los incumplimientos del Gobierno. Un primer ámbito de discrepancias se presentó al nivel de los liderazgos a la hora de definir la orientación ideológica que debían asumir como partido.

La tensión se dio entre una línea más radical, inclinada a mantener el carácter marxista-leninista de la organización y a conservar todo aquello que los había identificado y aglutinado históricamente; y una línea más progresista que

**Un primer ámbito de discrepancias en el seno de las FARC-EP se presentó al nivel de los liderazgos a la hora de definir la orientación ideológica que debían asumir como partido.**

abogaba por crear un movimiento político más amplio, con un discurso más moderado cercano al socialismo y una imagen renovada que los apartara del legado negativo de la guerra y los posicionara como una alternativa que electoralmente pudiera ir más allá de su militancia. Por otra parte, no siempre quienes han sido los dirigentes durante la guerra tienen las cualidades y competencias necesarias para conducir a la organización para el trabajo electoral (Lyons, 2005; Söderbeg, 2007). Dentro del nuevo partido se dejó entrever cierta incomodidad con el hecho de que el partido FARC continuara siendo liderado por Timochenko. Ello respondía a las tensiones antes señaladas, así como al hecho de que a Timoléon Jiménez le faltara formación y experiencia en la política legal (sumado a su delicado estado de salud) y, por qué no decirlo, a egos y vanidades de poder que resultan inevitables cuando se empieza a operar por fuera del esquema militar (E5)<sup>13</sup>.

---

12. Solo el Frente Primero que operaba en el Guaviare se declaró disidente en junio de 2016, argumentando que un acuerdo de paz con el Gobierno no solucionaba los problemas que los llevaron a las armas en 1964. La realidad es que esta fracción ha continuado vinculada a las actividades económicas ilícitas (Álvarez *et al.*, 2018; Albaladejo, 2017).

13. Entrevista 5 (E5): hombre, exmiembro del M-19, Bogotá, 24 de febrero 2017.

Las contradicciones también fueron manifiestas entre quienes hicieron parte de la Delegación de paz en La Habana y los antiguos comandantes militares que permanecieron en el terreno haciendo frente a la ofensiva militar, concentrados en las ZVTN y manteniendo la moral de la tropa en momentos en que las condiciones eran precarias, inseguras e inciertas. El resultado fue que, tras un año de la firma de los acuerdos de paz, varios de los mandos medios<sup>14</sup> de las FARC-EP terminaron engrosando las filas de la disidencia, regresaron a sus zonas de control o se sumaron a otros grupos armados ilegales cuyas ofertas resultaban atractivas<sup>15</sup> (Albaladejo, 2017). Un último escenario de divisiones fue la desconexión entre la nueva dirigencia política y la militancia del naciente partido. Varios integrantes de la organización se fueron retirando de la FARC argumentando que no compartían los lineamientos del nuevo partido; criticaban la pérdida de principios esenciales dentro de la organización como la dirección colectiva, la disciplina consciente, la práctica del centralismo democrático y el ejercicio de la crítica y la autocrítica, y responsabilizaban a los dirigentes de haber entregado las armas sin haber garantizado que se cumpliera lo acordado por parte del Gobierno nacional (Anncol, 2017).

Finalmente, un cuarto cambio estratégico fue el hecho de apostar por un modelo de *reincorporación colectiva* que les permitiera mantenerse cohesionados en la legalidad. Dicho planteamiento surge en primera instancia de su autocomprensión como «familia fariana», donde lo más natural sería seguir transitando juntos en esta nueva etapa. Según la organización, su fuerza estaba en el acumulado histórico de lucha, en las relaciones de solidaridad, fraternidad y cooperación que hicieron posible que se convirtiera en una verdadera comunidad con identidad propia y aspiraciones comunes. Esa fortaleza se pretendía cuidar, preservar y potenciar en las nuevas condiciones políticas

---

14. Otras experiencias en Colombia, como las del Ejército Popular de Liberación (EPL) o las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), demostraron que los mandos medios suelen ser la franja que más difícilmente se reincorpora a la vida civil. Por lo general, se trata de personas sin estudios, ni actividad productiva, con larga experiencia en la guerra, manejo de poder y dinero y reconocimiento por sus dotes militares. No tienen grandes intereses en la política. Son personas a quienes el acuerdo de paz les significa más pérdidas e incertidumbres que ganancias y certezas (Arias *et al.*, 2010).

15. Pablo Catatumbo señaló en octubre de 2017 que estaban ofreciendo dos millones de pesos a cada guerrillero para irse a una banda criminal y a los comandantes diez millones de pesos (unos 3.000 euros). Durante la guerra, el sustento de la *guerrillerada* se lo proporcionaba íntegramente la organización. En los acuerdos quedó establecido que los/as excombatientes recibirán una renta básica del 90% del salario mínimo establecido durante 24 meses, es decir, 703.117 pesos (200 euros al mes aproximadamente).

(EMC, 2017). También fue el resultado de una toma de conciencia por parte de la dirigencia de las FARC-EP de las incertidumbres, temores y dificultades a las que se iba a enfrentar la *guerrillerada* en este nuevo proyecto de vida. Tenían claro que «ahí debían dedicar buena parte de sus esfuerzos inmediatos, porque tenían una obligación con todos los que habían integrado la organización» (ibídem). Sería irresponsable de su parte decirle a la militancia simplemente «hasta luego, hasta aquí fue» (E1), pues la idea era que «la gente no quedara mal, en condiciones deplorables, o que se sintieran abandonados» (E3). Por eso, la apuesta fue por un proceso colectivo que pasara por la permanencia en los territorios, pero sobre todo, por los avances en la reincorporación económica que prevé el acuerdo en términos de una organización de economía social y solidaria para la ejecución de proyectos productivos y de servicios, denominada Ecomún.

Las FARC-EP sabían que una reincorporación colectiva no era ni el modelo más esperado ni el más conveniente para el Gobierno, y aún menos para las fuerzas políticas opositoras. De hecho, técnica y logísticamente es mucho más fácil individualizar a los combatientes que mantenerlos como colectivo. Desde una perspectiva política, dicha figura representa una amenaza –real o percibida– en el plano electoral. Y económicamente es una propuesta que atraviesa uno de los temas más álgidos del conflicto colombiano: la problemática de la tierra. Para la implementación de proyectos productivos es necesario contar con tierras aptas para la producción, además de que sean propias. Ambos asuntos aún están sin resolver y son esenciales para hacer tangible la reincorporación colectiva. Pero lo que no contemplaron las FARC-EP es que el entorno iba ser más adverso de lo esperado. Por un exceso de confianza o falsas expectativas, no previeron un incumplimiento ni, mucho menos, un desmonte de lo pactado en los acuerdos. Según el informe de seguimiento de Naciones Unidas de septiembre de 2017, los proyectos colectivos no se habían puesto aún en marcha, mientras que la inconformidad y desencanto de los antiguos guerrilleros iba creciendo. A ello se sumó el hecho de que varios de sus integrantes empezaron a ser asesinados<sup>16</sup>, a la vez que otros temían por su seguridad física y jurídica<sup>17</sup>. El resultado es que un alto porcentaje de sus integrantes terminaron yéndose

---

16. Desde la firma del Acuerdo de Paz y hasta abril de 2018, se habían registrado en total 44 asesinatos de exmiembros de las FARC-EP y 18 de sus familiares (UN-S/2018/279).

17. El primer reto al que se enfrentó la Jurisdicción Especial para la paz fue la captura de Jesús Santrich por supuesto narcotráfico después de la firma de la paz, reabriendo así el debate sobre extradición.

de las zonas transitorias<sup>18</sup> para buscarse la vida por su cuenta y otro tanto terminó reciclándose en la violencia<sup>19</sup>.

## Cambios organizacionales

La transformación de las FARC-EP ha supuesto, por un lado, que el grupo adelante el desmonte completo de su aparato militar –rompa las estructuras militares de mando, cambie de liderazgos, haga un efectivo proceso de entrega de armas, desmovilización y reintegración– y, por el otro, que se consolide como un partido político capaz de competir y sostenerse en el escenario electoral –defina el nombre de la colectividad, sus mandos directivos, estatutos, programa electoral, candidatos, sedes, etc.– (Allison, 2006; De Zeeuw, 2008).

No todos los acuerdos de paz incluyen consideraciones específicas para el tránsito de los rebeldes a partidos políticos, aunque aquellos donde sí se contemplaron parecen haber sido más exitosos (De Zeeuw, 2008). En el caso de las FARC-EP, el punto 2 del Acuerdo Final contiene «una serie de derechos y garantías para el ejercicio de la oposición política y para la participación política de todas las organizaciones y movimientos sociales y políticos que han sido excluidos del ejercicio de la política colombiana, en particular los nuevos movimientos que surjan luego de la firma del Acuerdo Final». Las medidas específicas para el tránsito de las FARC-EP a partido político se desarrollaron en el punto 3.2. del AF como uno de los componentes del punto 3 sobre Fin de Conflicto. La Jurisdicción Especial para la Paz también establece lineamientos de favorabilidad para la transición política del grupo guerrillero. Y, transversal a todo lo pactado, se señala que se desarrollarán medidas afirmativas que garanticen la participación de las mujeres, incluidas las excombatientes, en los diferentes espacios de representación política y social. La decisión de convertirse en partido político legal se adoptó en la Décima Conferencia guerrillera realizada en septiembre de 2016. Allí se refrendaron los acuerdos de paz y se discutieron «las disposiciones políticas y organizativas para iniciar el

---

18. En noviembre de 2017, el jefe de la Misión de Naciones Unidas señaló que el 20 de mayo de ese año había unos 8.000 exguerrilleros en las ZVTN donde dejaron las armas; seis meses después, se estimaba que solo el 45% permanecía en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR) (eso significa que cerca de 4.300 excombatientes se habrán ido de dichos espacios).

19. Aunque las cifras sobre la disidencia varían, se estima que un número aproximado de entre 1.000 y 1.500 disidentes abandonaron el proceso de paz por varias razones, lo que representa alrededor del 15% del número total de excombatientes de las FARC-EP (Albaladejo, 2017; Álvarez *et al.*, 2018).

tránsito hacia un partido o movimiento político» (Jiménez, 2016). A partir de ese momento comenzó un proceso simultáneo de desmonte de las estructuras armadas y de constitución del nuevo partido.

Sobre el *desmonte de las estructuras armadas*, pese a los retrasos en el cronograma, las FARC-EP cumplieron a cabalidad con la parte que les correspondía en términos de concentración de la tropa, desmovilización, entrega de armas e identificación de personal y bienes. Según datos de la Misión de Verificación de Naciones Unidas, 6.934 integrantes de las FARC-EP se agruparon en las diferentes ZVTN entre los meses de enero y febrero de 2017. De este número, unas 1.179 eran mujeres, muchas de ellas embarazadas o con hijos pequeños. Entre junio y agosto de ese mismo año se desarrolló el proceso de dejación de las armas y para finales de septiembre la misión señaló que se habían recogido un total de 8.994 armas (Naciones Unidas, 2017) y 12.262 miembros de las FARC habían sido certificados (Arnault, 2017). Puesto que todo funcionaba como una cadena, cumplir cuanto antes con la entrega de armas les permitía avanzar más rápido en su conversión a partido político. La consigna era clara: «no es posible hacer política con armas». Sin embargo, las dificultades se presentaron ante los reiterados incumplimientos por parte del Gobierno en términos de lentitud en el acondicionamiento de las zonas veredales, retrasos en la concesión de garantías jurídicas y de seguridad para los exmiembros de las FARC-EP y escasa implementación de los planes para la reincorporación socioeconómica cuando concluyera el proceso de dejación de armas (Valencia, 2017).

El paso siguiente fue la *constitución como partido político*. Las FARC-EP no partían de cero en este sentido, algo que según la teoría resulta favorable para la transición (Dudouet *et al.*, 2016). En sus orígenes la guerrilla estuvo subordinada a la dirección del Partido Comunista Colombiano (PCC). En 1985, en el marco de las negociaciones de paz con el Gobierno de Belisario Betancur, conformaron el partido de la Unión Patriótica (UP), cuya historia de exterminio ya ha sido ampliamente relatada en otros textos<sup>20</sup>. Ello ocasionó un desvanecimiento de la UP, un distanciamiento del PCC y la creación de estructuras clandestinas como el Partido Comunista Colombiano Clandestino (PC3) y el Movimiento Bolivariano (MB). La conformación, finalmente, como Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común (FARC) se definió en el Congreso constitutivo celebrado en Bogotá del 27 al 31 de agosto de 2017, en el que participaron más de 1.200 delegados de las FARC-EP entre los que se suman los 61 integrantes del Estado Mayor Central (EMC). También asistieron invitados internacionales y naciona-

---

20. Sobre el caso de la Unión Patriótica, véase Campos (2008).

les. Durante el encuentro, se discutieron el nombre, logo, programa, estatutos y dirección política del nuevo partido. Se eligieron los 15 miembros del Consejo Político Nacional y se expresó la disposición a participar en las elecciones legislativas y presidenciales que se celebrarían en 2018. El 1 de septiembre de 2017 se inscribieron oficialmente como partido político ante el Consejo Nacional Electoral de Colombia.

Las decisiones sobre el nombre, orientación política, dirigentes y candidatos no estuvieron exentas de discusiones y reflejaron las dos líneas de pensamiento antes mencionadas: el dilema entre ser fieles a lo que históricamente habían sido o proyectarse como una nueva alternativa. A partir del estudio de otras experiencias, se puede observar que lo más conveniente para un escenario electoral habría sido escoger un nombre, caras nuevas y amables que fueran mi-

**Las FARC-EP dejaron en manos de la guerrillera decisiones estratégicas sobre el funcionamiento del nuevo partido, y en su primer ejercicio electoral obtuvieron un número muy reducido de votos.**

nando la imagen negativa que traían de la guerra y no generasen rechazo entre la población. Sin embargo, las FARC-EP optaron por todo lo contrario. Por primera vez en su historia, sometieron a votación de los asistentes al Congreso este tipo de cuestiones y, como era de esperar, la

*guerrillera* votó por mantener las mismas siglas y a los mismos dirigentes, a quienes conocían, con quienes se identificaban y respetaban. Quizás otro hubiera sido el resultado de su primera experiencia electoral si estas decisiones se hubieran tomado pensando más en esa clave. Lo paradójico es que, en contravía de lo teórico, una mayor democratización no siempre es lo más favorable para la transformación. Las FARC-EP dejaron en manos de la *guerrillera* decisiones estratégicas sobre el funcionamiento del nuevo partido, y en su primer ejercicio electoral obtuvieron un número muy reducido de votos.

## Cambios operacionales

El primero de este tipo de cambios se refiere a la *democratización interna*. Según De Zeeuw (2008) el grupo debe abandonar procesos de toma de decisiones verticales para asumir formas más horizontales, participativas y consultivas. Sin embargo, las FARC-EP no estuvieron de acuerdo en que romper completamente con los canales verticales de decisión fuera lo más acertado para su funcionamiento como partido. Por el contrario, consideraban que mantener cierto grado de jerarquía y, sobre todo, de disciplina interna era lo que en última instancia les podría garantizar eficacia y mayores posibilidades de éxito en su ejercicio elec-



toral. Según ellos, la organización contaba con unos mecanismos de decisión y de participación ya establecidos basados en el centralismo democrático (amplio debate, pero decisión centralizada) que debían mantener. El reto ahora era cómo conservar dicha cohesión sin la coacción militar.

Un segundo cambio operacional fueron los *ajustes de roles*. Primero, la preparación y formación para asumir el nuevo tipo de tareas que requiere la política legal. Segundo, el hecho de que los/as excombatientes empezaran a visualizar su vida sin las armas y comprendieran que debían construirla por su cuenta. Aunque sonara contradictorio, una de las dirigentes explicaba la dificultad de que la gente entendiera que a partir de ahora «debían pensarse en colectivo, pero también de manera individual» (E3). Según ella, muchas de estas personas habían estado vinculadas a la organización prácticamente toda su vida y no conocían otra cosa distinta a una vida colectiva. La organización, mal o bien, les suministraba todo su bienestar. «Ahora que las cosas cambian, la gente no sabe cómo es que debe seguir aportando. Al no existir órdenes, ni un régimen militar, cada uno debe mirar cómo contribuir a partir de sus anhelos, intereses y propio proyecto de vida». Algo que a su juicio es bastante complejo (E3).

Un tercer cambio fueron los *ajustes de género*. Estando en armas, en el Secretariado de las FARC-EP no había mujeres y en el EMC solo había una a partir de 2015. En el último pleno de enero de 2016, se amplió el número de miembros del EMC a 61, de los cuales 11 fueron mujeres. Ya en la legalidad, la Dirección del nuevo partido es un cuerpo colegiado de 111 integrantes, entre ellos 26 mujeres. Las mujeres se han venido posicionando desde la instalación de la Mesa de Género en La Habana a partir de la cual comprendieron que ellas también podían jugar un papel protagónico en esta etapa de transición (E3). Hoy en día representan el 23% de la nueva dirección, cuatro de ellas hacen parte de los 15 miembros del Consejo Político Nacional, y dos, Victoria Sandino y Sandra Ramírez, tienen escaño en el Senado de la República.

Otro cambio operacional estuvo relacionado con el viraje en las *fuentes de financiación*: de una financiación ilícita a una financiación en la legalidad. Como dice uno de ellos: «un cambio importante es que ya no hay plata» (E6)<sup>21</sup>. Según quedó pactado en los acuerdos, cuentan con el aporte oficial y los fondos previstos para el funcionamiento del nuevo partido (AF, punto 3.2.2.), pero saben que ello no será suficiente bajo el actual sistema de financiamiento de partidos. Señalan que deben buscar nuevas fuentes de financiación dentro de las que des-

---

21. Entrevista 6 (E6): hombre, Partido Comunista Colombiano Clandestino (PC3), Bogotá, 30 de marzo de 2017.

tacan los posibles aportes que provengan de la cooperación internacional o de otros sectores sociales (E3), así como aquellos derivados de sus propios proyectos de economía solidaria en el marco de Ecomún (E1).

Finalmente, la transformación exigía una *adaptación de metas y estrategias* para empezar a operar en la legalidad. Puesto que las FARC-EP no renunciaban a su objetivo de toma del poder, su nuevo campo de batalla pasó a ser la arena electoral. Dentro de las estrategias estaba el trabajar por un gobierno de transición que garantizara la implementación de los Acuerdos de La Habana y que sirviera de contrapeso a los opositores del proceso de paz<sup>22</sup>; mejorar la imagen negativa que la guerra y los «medios de comunicación» habían construido sobre ellos; posicionarse como una alternativa política con capacidad de respuesta efectiva a los problemas más sentidos de la población, apartándose de la politiquería, la corrupción y los viejos vicios de la política tradicional; buscar un nuevo electorado entre la gente joven y los abstencionistas; hacer política más allá de lo electoral, mediante la movilización social, y apostar por ser un partido territorial que se mediría en las elecciones para alcaldías y gobernaciones de 2019.

## Conclusiones

La Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común (FARC) participó por primera vez como partido político en las elecciones legislativas del 11 de marzo de 2018, obteniendo unos resultados mucho menores de lo esperado. Según datos de la Registraduría Nacional, el nuevo partido obtuvo 52.532 votos en el Senado (0,34% del electorado) y 32.636 votos en la Cámara de Representantes (0,21%). Si no fuera por las concesiones de favorabilidad pactadas en los Acuerdos, este número de votos sería insuficiente para alcanzar el umbral que les permite mantenerse como partido político, así como tampoco hubiese sido posible obtener escaños en el Congreso de la República.

Los resultados dejaron entrever que una cosa es que la organización logre convertirse en partido político y otra muy distinta que tenga la aceptación social

---

22. A lo largo de todas las conversaciones de paz y, de forma explícita, en el referendo del 2 de octubre de 2016 de validación de los acuerdos, fue evidente una fuerte oposición, liderada por el expresidente Álvaro Uribe, que iba en contra de lo pactado con las FARC-EP y amenazaba con «hacer trizas» el Acuerdo Final. En mayo de 2018, el candidato del uribismo, Iván Duque, fue elegido como nuevo presidente de la República. En sus primeros meses de gobierno ya indicó la necesidad de introducir varias modificaciones a lo pactado.

y cuenta con las garantías democráticas suficientes para mantenerse viva –física y políticamente– en el intento. Fue evidente que la FARC estaba sobreestimando tanto sus aliados como sus apoyos. No fue capaz de liderar una amplia coalición de izquierdas y se topó con una baja representación social. Los partidos políticos afines a los acuerdos de paz no se sentían muy cómodos de la mano de la FARC en una contienda electoral. Si bien podían confluír en ciertos aspectos y propuestas, lo cierto es que electoralmente el nuevo partido representaba una resta más que una suma y nadie quería aparecer en la foto con él. Asimismo, ni las fuerzas de izquierda democrática, ni los sectores «más oprimidos y excluidos» acompañaron con votos a la nueva propuesta. La carga negativa que traían como guerrilla y el hecho de que la finalización del conflicto fuera tan cerca de las elecciones no le resultaron favorables. Gran parte de la población no estaba de acuerdo con la participación política de las FARC-EP<sup>23</sup>, pero el rechazo fue mayor ante el hecho de que quienes habían sido conocidos por cometer crímenes de guerra se postularan como candidatos para el cambio y aspiraran a ocupar cargos públicos sin haber saldado cuentas con la justicia.

Por consiguiente, una cosa es lo que las FARC-EP tenían en mente y otra lo que las circunstancias del contexto le han permitido. Dos años después de la firma del Acuerdo Final, los avances en la implementación son agridulces. Si bien las FARC-EP han desaparecido como guerrilla, la seguridad sigue siendo la principal amenaza para su reincorporación y el progreso en las reformas electorales y políticas para robustecer la democracia ha sido lento y problemático. La realidad colombiana revela que una cosa es hacer pactos y otra cumplirlos. Es decir, que lo importante no es tanto lo que se negocia sino lo que se concreta. De ahí que la implementación juegue un papel preponderante en la transición. En este sentido, más allá de cumplir con su parte de los acuerdos, no estaba en manos de la FARC el que se avanzara con celeridad en el cumplimiento de lo pactado, que fueran favorables las discusiones en el Congreso o que se desarrollaran las medidas requeridas para

**La realidad colombiana revela que una cosa es hacer pactos y otra cumplirlos. Es decir, que lo importante no es tanto lo que se negocia sino lo que se concreta. De ahí que la implementación juegue un papel preponderante en la transición.**

---

23. Según datos del Observatorio de la Democracia de la Universidad de los Andes (2016), solo el 23,5% de las personas encuestadas estaba de acuerdo en que el partido político que surgiera de las FARC-EP contara con garantías para participar en política, el 15,3% aprobaba su conversión en partido y el 15,2% aceptaba que participaran en elecciones.

una efectiva reincorporación política, económica y social de la organización. La coyuntura electoral en la que se desarrolló el primer año de implementación complejizó aún más la situación. En ello también influyen las dinámicas asimétricas de poder del sistema político en el que se reincorporan. Un entorno en el que actúa una multiplicidad de actores con intereses diversos, no siempre es afín o receptivo a la entrada en democracia de una fuerza política derivada de la guerrilla.

El principal reto interno al que se enfrenta la FARC en la actualidad es mantener la unidad en un momento donde surgen individualidades, donde la estructura militar ya no existe como pegamento y donde la falta de oportunidades dentro de la legalidad alimenta miedos, desconfianzas e incertidumbres. Las trabas en la implementación hacen cada vez más difícil convencer a las/os excombatientes de que la vida política legal trae beneficios para todo el colectivo. El gran desafío externo es que se produzcan los ajustes necesarios para hacer plausible el modelo colectivo, que se generen las garantías para el ejercicio de la política sin armas y se aborden problemáticas profundamente arraigadas en Colombia como la pertenencia y uso de la tierra, el clientelismo o la exclusión política.

La reincorporación colectiva es un modelo sobre el que merece la pena seguir profundizando. En el caso de las FARC-EP ha sido una apuesta estratégica en un entorno adverso. Queda por explorar cómo logran materializarse los proyectos productivos colectivos en el marco de una paz territorial. Está por verse cómo se van a gestionar las oposiciones políticas, así como las amenazas a la seguridad y las ofertas atractivas de otros grupos ilegales. Asimismo, será importante hacer un seguimiento del desempeño de las mujeres en este nuevo escenario de la política sin armas; y pasará un tiempo hasta ver si la nueva FARC se suma al grupo de procesos de transición exitosa o si termina fracasando en el intento. En cualquier caso, es una experiencia que claramente arroja luces a otras realidades.

## Referencias bibliográficas

- Albaladejo, Angelika. «¿Subestima Colombia la magnitud de la disidencia de las FARC?». *InSight Crime*, (18 de octubre de 2017) (en línea) <https://es.insightcrime.org/noticias/analisis/subestima-colombia-magnitud-disidencia-farc/>
- Allison, Michael. «The transition from armed opposition to electoral opposition in Central America». *Latin American Politics and Society*, vol.48, n.º 4 (2006), p. 137-162.
- Álvarez, Eduardo; Pardo, Daniel y Cajiao, Andrés. «Trayectorias y dinámicas territoriales de las disidencias de las FARC». *Fundación Ideas para la paz, series Informes*, n.º 30 (abril de 2018).

- ANNCOL-Agencia de Noticias Nueva Colombia. «Nuestra renuncia. Carta dirigida a la Fuerza Alternativa Revolucionaria del común». *ANNCOL*, (diciembre de 2017) (en línea) <http://anncol.eu/index.php/opinion-3/549-renuncia-a-la-farc-rosa>
- Arias, Iván Gerson, Herrera, Natalia y Prieto, Carlos Andrés. «Mandos medios y su proceso de desmovilización en el conflicto colombiano ¿una apuesta para la paz o para la guerra?». *Informes FIP*, n.º 10 (septiembre de 2010). Fundación Ideas para la Paz.
- Arnault, Jean. «Palabras Jean Arnault, en el Foro El Espectador “La reincorporación y reconciliación, dimensiones de la construcción de paz”». *colombia.unmissions.org*, (21 de noviembre de 2017) (en línea) <https://colombia.unmissions.org/palabras-jean-arnault-en-el-foro-de-el-espectador-%E2%80%99Cla-reincorporaci%C3%B3n-y-reconciliaci%C3%B3n-dimensiones>
- Campos, Yezid. *El baile rojo. Relatos no contados del genocidio de la UP*. Bogotá, Icono Editorial, 2008.
- De Zeeuw, Jeroen (ed.). *From Soldiers to Politicians: Transforming Rebel Movements After Civil War*. Colorado: Lynne Rienner Publishers, 2008.
- Dudouet, Veronique. «From War to Politics: Resistance/Liberation Movements in Transition». *Berghof Report*, n.º 17 (2009). Berlín: Berghof Research Center for Constructive Conflict Management.
- Dudouet, Veronique; Planta, Katrin y Giessmann, Hans. *The political transformation of armed and banned groups. Lessons learned and implications for international support*. Berlín: Berghof Foundation, United Nations Development Programme, 2016.
- EMC-Estado Mayor Central de las FARC-EP. *Informe Central al Congreso Fundacional del Nuevo Partido Político*, (26 de agosto de 2017) (en línea) <http://www.rebellion.org/docs/230911.pdf>
- Gobierno colombiano-FARC-EP. *Acuerdo Final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera*. La Habana, Cuba, 24 de noviembre de 2016.
- Jiménez, Timoleón. *Nuestra única arma será la palabra*. *Discurso pronunciado por el Máximo Comandante de las FARC-EP durante la Firma del Acuerdo Final de paz*. Cartagena de Indias, (26 de septiembre de 2016).
- Lyons, Terrence. *Demilitarizing Politics: Elections on the Uncertain Road to Peace*. Colorado: Lynne Rienner Publishers, 2005.
- Manning, Carrie. «Party-building on the Heels of War: El Salvador, Bosnia, Kosovo and Mozambique». *Democratization*, vol.14, n.º 2 (2007), p. 253-272.
- Manning, Carrie y Smith, Ian. «Political party formation by former armed opposition groups after civil war». *Democratization*, vol. 23, n.º 6 (2016), p. 972-989.

- Marshall, Michael e Ishiyama, John. «Does Political Inclusion of Rebel Parties Promote Peace After Civil Conflict». *Democratization* vol. 23, n.º 6, (2016), p. 1.009-1.025.
- Mitchell, Christopher y Nicholson, Michael. «Rational Models and the Ending of Wars». *Journal of Conflict Resolution*, vol. 27, n.º 3 (1983), p. 495-520.
- Naciones Unidas-Consejo de Seguridad. *Informe del Secretario General sobre la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia*, UN-S/2017/801 (26 de septiembre de 2017) (en línea) <http://undocs.org/es/S/2017/801>
- Nasi, Carlos. *Cuando callan los fusiles: Impacto de la paz negociada en Colombia y en Centroamérica*. Bogotá: Editorial Norma, 2007.
- Pizarro, Eduardo. *Las FARC (1949-2011). De guerrilla campesina a máquina de guerra*. Bogotá: Grupo Editorial Norma, 2011.
- Pruitt, Dean. «Whiter Ripeness Theory». *Working Paper*, n.º 25 (2005), Institute for Conflict Analysis and Resolution, George Mason University.
- Söderberg, Mimmi. *From Rebellion to Politics. The transformation of Rebel Groups to Political Parties in Civil War Peace Processes*. Tesis doctoral, Uppsala Universitet, 2007.
- Söderberg, Mimmi y Hatz, Sophia. «Rebel-to-Party transformations in civil war peace processes 1975–2011». *Democratization*, vol. 23, n.º 6 (2016), p. 990-1.008.
- Sundh, Lena y Schjørlien, Jens (eds.). *Stockholm Initiative on Disarmament Demobilisation Reintegration, Final report*. Suecia: The Swedish Government Office y Rolf Tryckeri AB, 2006.
- United Nations (ed.). *The Integrated DDR Standards (IDDRS)*. UN, 2006 (en línea) <http://cpwg.net/wp-content/uploads/sites/2/2013/08/UN-2006-IDDRS.pdf> y <http://www.unddr.org/iddrs.aspx>
- Valencia, León (comp.). *Terminó la guerra, el postconflicto está en riesgo: a un año del acuerdo de paz*. Bogotá: Fundación Paz & Reconciliación, 2017.
- Valenzuela, Pedro. «The end of armed conflict in Colombia: A multiple causal factor explanation». *Peace and Change*, vol. 43, n.º 2 (2018), p. 205-217.
- Zartman, William. «Ripeness: The hurting stalemate and beyond». En: Stern, Paul y Druckman, Daniel (eds.). *International Conflict Resolution after the Cold War* Washington D.C.: National Academy Press, 2000, p. 225-246.